
REALIDAD DEL MOVIMIENTO CIENTIFICO DE “ESCUELA BIOLOGICA” EN LA AMERICA LATINA

(*Comentario a la Revista “Archivos Chilenos de Criminología”*).

Doctor Ricardo Rodríguez Aranza. (Bogotá).

Cuán elocuente es, en la cultura latino-americana, ver cada día aumentar el número de revistas y publicaciones de carácter científico. Qué grande aliento van inoculando estos trabajos a todos aquellos tímidos de la publicación científica, que constituyen el polo opuesto del furor de publicaciones europeas.

Pero a esta admirable constatación, hay que agregar la labor inmensamente noble de aquellos estudiosos de la ciencia, que se visten de la toga de un apostolado patriótico en pro de nuestra América Latina: La divulgación entre los latino-americanos, de nuestros propios trabajos. Animar a los unos, enseñar a los otros y de todos modos orientar el verdadero progreso de nuestra América, el progreso científico que terminará por destruir barreras arbitrarias entre los ciudadanos de esta gran patria Latino-Americana. En esta ruta, de la que están encargados los apóstoles de la cultura y la ciencia, más que los políticos, que no serían capaces de lograrlo, llegaremos a la unificación de pueblos de semejante historia étnica, de semejante constitución psico-biológica, y de semejante historia de luchas: los pueblos Latino-Americanos.

Entre los apóstoles chilenos que realizan esa misión don Manuel Jara Crisiti y el doctor Israel Drapkin S. que representan todo ese movimiento en Chile, se hacen altamente dignos de grande aplauso y merecedores de recibir todas las voces de aliento de su misión, nosotros los colombianos, si no somos los primeros en manifestar esta grande admiración y enviar esta patriótica voz de aplauso a los “Grandes Chilenos”, sí seremos de los que más profundamente sentimos en nuestra afectividad la sinceridad y entusiasmo que nos produce contemplar la realización de esta

obra, una de cuyas bellas manifestaciones es la aparición de los "Archivos Chilenos de Criminología".

En Colombia, recibe nuestro tributo de admiración y nuestra unánime voz de aplauso el Señor Doctor Francisco Bruno, Director General de Prisiones, que con mano firme y orientación certera dirige la campaña de reforma penitenciaria, a la vez que el movimiento de orientación científica en materias criminológicas. Es el fundador de la "Revista Colombiana de Biología Criminal" que a decir de grandes hombres de la América Latina es también una de las mejores en tales materias. En efecto allí se presentan todas las orientaciones modernas en materias carcelarias, criminológicas y penales. Pero nuestro orgullo, como lo es también el del doctor Francisco Bruno, no es el de realizaciones, sino el de ambiciones: la contribución al progreso científico de nuestra América.

Con cuánto entusiasmo registramos, gracias a la "Tribuna Americana" de los "Archivos Chilenos de Criminología" y a las publicaciones científicas que por obras y escritos sueltos nos llegan, que en toda la América Latina existe el movimiento científico en torno de esa grandiosa escuela científica nacida de la "Antropología Criminal" la Escuela Biológica.

La Escuela Biológica, que en otros términos es "la ciencia de la Personalidad Humana", es la nueva orientación científica y afectiva que vigorosamente está tomando raigambre entre los universitarios y profesionales colombianos. Nuestra Facultad Nacional de Derecho, ha presenciado ya en más de una ocasión polémicas de alto sabor científico por parte de universitarios y profesores partidarios de esta escuela, que si no es nueva en el mundo, sí está recibiendo en Colombia toda la ordenación de principios y métodos que la presentan como una grande escuela exclusivamente científica, que a la vez que ha de orientar el progreso material y científico de nuestra América, ha de orientar los gobiernos Latino-Americanos: gobernar con la Escuela Biológica, es gobernar con la "Ciencia de la Personalidad Humana", es hacer a cada Latino-Americano un ser feliz, a la vez que un ciudadano de máximo rendimiento intelectual y material. Gobernar científicamente, según la Escuela Biológica, es luchar contra la infracción y el delito a la vez que lograr la felicidad de los ciudadanos por medio del trabajo vigoroso, entusiasta y fértil. Todo esto se logra con los centros de "Orientación Profesional", con el diagnóstico de la "Vocación Natural" y con la sola orientación de los gobiernos hacia la fundación de los grandes laboratorios de Diagnóstico y Orientación de la Personalidad Humana.

Como primera prueba de la alta importancia que esta escuela de la "personalidad humana" está adquiriendo entre nosotros lo mismo que en el extranjero (nosotros los Latino-Americanos), el primer artículo de la revista *Archivos Chilenos de Criminología*, encontramos al psico-técnico en su campaña cultural y científica: Leopoldo Mata, jefe de un laboratorio

de Psico-tecnia de Buenos Aires. Si, como lo esperamos, este formulario de orientación científica, que es la *Escuela Biológica*, es secundado en todos los países de la América Latina, hemos hallado gracias a la revista, un "biologista" (como nos denominamos los partidarios de la Escuela Biológica) en Buenos Aires. Esperamos bien pronto ampliar opiniones al respecto con el doctor Mata.

Del Ecuador, otro Biólogo, el Profesor Julio Endara, en una importante divulgación del diagnóstico y clasificación del delincuente por la determinación de los tipos de vivencia de Rorshach.

"Cinco estudios" por un Biólogo Americano, el doctor Lowell S. Selling. Del Perú, otro Biólogo: el profesor Honorio Delgado, en un magistral estudio: "Psicología y psico-patología de la conciencia del yo" Artículo tanto más grandioso cuanto que es uno de los temas de más actualidad que se aplican a lo penal. ¿Es el delito en el hombre honrado un desdoblamiento de la personalidad, o la aparición de actividades de una personalidad alternante? El profesor Delgado orienta los penalistas, con sencillez y gran autoridad.

Del Uruguay, un profesor Biólogo: C. Salvagno-Campos, con un estudio sobre "Un caso de suicidio homicidio" enfocado precisamente sobre el estudio de la "*personalidad humana*".

El Biólogo profesor de Santiago: doctor Luis Cubillos L. desarrolla un estudio de corroboración sobre la afirmación de "Biología Criminal": "La influencia de los estados sexuales en el desarrollo de las psicosis, las neurosis, el cambio de carácter, por los "accidentes temperamentales y constitucionales" que ellos provocan modificando "el complejo Temperamental". (A este respecto, aparece un estudio en la "Revista Colombiana de Biología Criminal", intitulado: "Estudio sobre una ecuación de la Personalidad Humana".

El artículo: "Determinismo de la conducta humana", revela en toda su magnitud un Biólogo, el Profesor Samuel Gajardo C. de la Universidad de Chile.

No podemos desgraciadamente, en el presente artículo, entablar una polémica con el Profesor Gajardo, pero ella seguramente no queda sino aplazada. Se trata de nuestra diferencia de conceptos en lo que respecta al "carácter" y al "temperamento". Pues para nosotros ellos forman elementos resultantes o causales, de ese todo que es la "Personalidad Humana", y que por tales motivos nosotros consideramos de manera distinta, aunque no abiertamente opuesta, a como los considera el Profesor chileno.

Es nuestra intención hacer llegar a manos del Profesor nuestros trabajos al respecto, y que se encuentran resumidos en el mencionado artículo de la "Revista Colombiana de Biología Criminal". Altamente honroso, sería para nosotros el que el Profesor de Chile nos beneficiara de una crítica a tales conceptos.

Encontramos un sobresaliente trabajo de observación hecho por un nuevo Biólogo: el doctor Armando Jedlicky S. de Santiago; "El sistema vegetativo, Relaciones del sistema endocrino con el sistema vegetativo. Es un trabajo meritorio que continúa la serie de trabajos tendientes a hallar la incógnita de los "instintos" en donde se han venido encontrando verdaderos hallazgos gracias a la "endocrinología" y a su método de diagnóstico, "la interferometría" de los que en Colombia se han hecho algunos trabajos altamente interesantes.

El artículo del doctor Carlos Larson, de Santiago: "El Problema del Gatismo en las Enfermedades Mentales", confirma, una vez más la verdad científica que encierra y sobre la cual se apoya una tesis de la "reforma carcelaria" en Colombia, como en tantos otros países, de la necesidad urgente en las prisiones, de las prácticas psicológicas de los reclusos, para evitar el peor crimen humano" la agravación de las degeneraciones psicológicas o su aparición por la inercia psicológica a que se somete el recluso por falta de esfuerzo o de conocimiento de parte de los gobernantes.

Pero hé aquí que continuando tenemos una sorpresa tanto más grandiosa como grata ha sido para nosotros, es el hallazgo de un Biólogo puro: el profesor de Santiago, doctor Luis Custodio Muñoz.

Hé aquí cómo se expresa este profesor que muestra un biologismo de pura cepa: "La felicidad del hombre está sobre todo (nosotros decimos en vez de "sobre todo": "exclusivamente") en la satisfacción de los impulsos y deseos que informan su conducta, y en cierto modo, la estructura misma de la sociedad está hecha para satisfacer mejor las necesidades del hombre". (Nosotros agregamos que debe ser el fin único y trascendental de la sociedad).

Y continúa el Profesor en su clase inicial de "Higiene Mental". En cada uno de nosotros la tendencia alcanza modalidades características que determinan una vocación y una personalidad originales. Y vivimos para realizar una vocación, porque así cumplimos mejor las leyes de la vida".

¿Qué Biólogo Colombiano, Europeo o Norteamericano hubiera podido hablar mejor?

Terminamos aquí el estudio que nos habíamos propuesto, el estudio de la primera mitad del libro *Archivos Chilenos de Criminología*, buscando la realidad, en nuestra América Latina, del poderoso movimiento científico-social que está provocando esa ciencia de la personalidad humana que por su orientación científica exclusiva, y su finalidad social, constituye la *Escuela Biológica*, que ha de unificar nuestra América y transformarla en un gran pueblo de *Super-Hombres*.